

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza en las oficinas del SENPA de la calle Zurbano, 3, Madrid.

1. *Objeto y presupuesto:* El concurso que se anuncia tiene por objeto la contratación de los servicios de limpieza en las oficinas del SENPA de la calle Zurbano, 3.

El presupuesto total máximo previsto para la contratación es de 8.000.000 de pesetas anuales, incluido IVA.

2. *Plazo de duración del contrato:* Comprenderá desde el 1 de febrero de 1994 hasta el 31 de enero de 1995.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rige la contratación de este servicio podrá examinarse y retirarse en el Area de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8 (tercera planta), Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto de gasto máximo señalado en el punto 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, en metálico o títulos de la deuda pública o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5. *Proposición económica:* La proposición económica, ejemplar y dos copias, se formulará en pesetas anuales, IVA incluido.

6. *Lugar y plazo para la presentación de proposiciones:* La entrega de las proposiciones se efectuará en mano en el Registro General de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

7. *Documentos exigibles:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras A y B, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente, la denominación del concurso «Concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de las oficinas del SENPA, calle Zurbano, 3» y, en su caso, el nombre de quien firma la proposición. Los documentos que deben contener los sobres a que se refiere el punto 5.1 de este pliego serán los que

al efecto, se exige en los puntos 5.2.1 y 5.2.2 del citado pliego.

8. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de sus oficinas centrales y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 15 de diciembre de 1993.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—65.168.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro y colocación de mobiliario en serie para el auditorium y sala multiusos de Zaragoza.

El objeto del presente concurso es la contratación del suministro y colocación de mobiliario en serie para el auditorium y sala multiusos de Zaragoza.

Fianza provisional: 1.407.638 pesetas.

Fianza definitiva: 2.815.276 pesetas.

Tipo licitatorio: 70.381.903 pesetas, IVA incluido.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurridos dos días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de las ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 30 de junio de 1992.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en el Servicio de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, titular del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de la Empresa, con número de identificación fiscal, con domicilio social en, como acredita mediante poderes bastanteados en forma), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la realización del contrato de con sujeción a los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, que conoce y acepta expresamente, a los precios por hora que se indican, IVA incluido, comprometiéndose, además, al riguroso cumplimiento de todas las obligaciones que impone la legislación vigente, y en especial las de carácter fiscal, laboral y de Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 16 de diciembre de 1993.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—65.184.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro y colocación de las butacas del auditorium de Zaragoza.

El objeto del presente concurso es la contratación del suministro y colocación de las butacas del auditorium de Zaragoza.

Fianza provisional: 4.005.588 pesetas.

Fianza definitiva: 8.011.176 pesetas.

Tipo licitatorio: 200.279.400 pesetas, incluido IVA.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurridos dos días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de las ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 30 de junio de 1992.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen

pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en el Servicio de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, titular del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de la Empresa, número de identificación fiscal, con domicilio social en, como acredita mediante poderes bastanteados en forma), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la realización del contrato de, con sujeción a los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, que conoce y acepta expresamente, a los precios por hora que se indica, IVA incluido, comprometiéndose, además, al riguroso cumplimiento de todas las obligaciones que impone la legislación vigente, y en especial las de carácter fiscal, laboral y de Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 16 de diciembre de 1993.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—65.185.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se anuncia concurso para el suministro de instrumentos musicales y mobiliario específico de músicos para el Auditorium de Zaragoza.

El objeto del presente concurso es la contratación del suministro de instrumentos musicales y mobiliario específico de músicos para el Auditorium de Zaragoza.

Fianza provisional: 802.040 pesetas.

Fianza definitiva: 1.604.080 pesetas.

Tipo licitatorio: 40.101.995 pesetas, incluido IVA.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura

en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurridos dos días naturales, siguientes a la terminación del plazo de presentación de las ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de junio de 1992.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente con todos sus documentos se encuentran en el Servicio de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, titular del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de la Empresa, número de identificación fiscal, con domicilio social en, como acredita, mediante poderes bastanteados en forma), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la realización del contrato de, con sujeción a los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, que conoce y acepta expresamente, a los precios por hora que se indican, IVA incluido, comprometiéndose, además, al riguroso cumplimiento de todas las obligaciones que impone la legislación vigente y en especial las de carácter fiscal, laboral y de Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 16 de diciembre de 1993.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—65.182.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convocan diversos concursos de suministros.

A) Objeto: Suministro de cloro líquido en tanques de 1.000 kilogramos durante el año 1994.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 480.000 pesetas.

Fianza definitiva: 960.000 pesetas.

B) Objeto: Suministro de cloro líquido en tanques de 500 kilogramos, 100 kilogramos y menores durante el año 1994.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 400.000 pesetas.

C) Objeto: Suministro de hidróxido sódico durante el año 1994.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 700.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.400.000 pesetas.

D) Objeto: Suministro de sulfato de alúmina durante el año 1994.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 1.100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.200.000 pesetas.

E) Objeto: Suministro de polihidroxicluro sulfato básico de aluminio durante el año 1994.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 1.160.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.320.000 pesetas.

F) Objeto: Suministro de ácido hexafluosilícico durante el año 1994.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 480.000 pesetas.

Fianza definitiva: 960.000 pesetas.

G) Objeto: Suministro de cloruro férrico a la depuradora de Galindi, durante el año 1994.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 540.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.080.000 pesetas.

H) Objeto: Suministro de polielectrolito sólido a la depuradora de Glaindo durante el año 1994.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 380.000 pesetas.

Fianza definitiva: 760.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Consorcio de Aguas de Bilbao, planta primera del edificio «Albia I», calle San Vicente, 8, de esta capital.

El plazo de presentación de las ofertas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados.

El acto de apertura de las plicas tendrá lugar en el domicilio antes citado, a las diez horas del martes siguiente hábil al día de finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Bilbao, 10 de diciembre de 1993.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—65.166.